This page was exported from - Report3
Export date: Sun May 19 0:46:48 2024 / +0000 GMT

Detiene Policía de Toluca a Cuatro Personas por Robo

En distintas acciones de coordinación y operación policial, cuatro personas fueron detenidas el día de ayer por elementos de la Policía Municipal de Toluca, como presuntos responsables del delito de robo en diferentes modalidades. El primer caso ocurrió en la colonia El Seminario 3° sección, luego de que personal del Banco Azteca ubicado en Laguna del Volcán y Lago Peipus denunciara que un sujeto los amagó y despojó de dos mil 600 pesos, por lo que las unidades acudieron de inmediato a la sucursal, de la cual vieron salir corriendo a un sujeto a quien dieron alcance. Tras realizar la revisión correspondiente, fue encontrado en posesión de un arma de fuego calibre 380 y diversos cartuchos útiles, así como la cantidad referida por los denunciantes. En otra acción oportuna, policías municipales detuvieron a un hombre que presuntamente minutos antes había ingresado y robado diversos artículos de una casa habitación, quien al notar la presencia de los uniformados arremetió contra ellos tratando de lesionarlos con un cuchillo, acción que uno de los agentes neutralizó, logrando el aseguramiento del presunto responsable. Posteriormente en la calle Matlatzincas esquina con Niños Héroes en el poblado de Tecaxic, elementos detuvieron a un individuo que al parecer ingresó a una casa y robó dinero en efectivo, cantidad que fue encontrada entre sus ropas; por lo que, a petición del afectado, fue trasladado al Ministerio Público. Asimismo, en la delegación de San Cristóbal Huichochitlán, policías municipales arrestaron a un mujer como presunta responsable del delito de robo de vehículo, luego de que vecinos informaran que la sospechosa abrió un automóvil estacionado en la calle 20 de Noviembre e Insurgentes, lo encendió y emprendió la fuga, por lo que luego de realizar una búsqueda, los uniformados localizaron el auto y aseguraron a la mujer. Todos los detenidos fueron trasladados y puestos a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, instancia que dio inicio a las carpetas de investigación correspondientes por los delitos de robo con violencia, robo a casa habitación y robo de vehículo, respectivamente.